



Oficio número DGB/DO/SSCE/DCE/ 08601 /2024

Ciudad de México, a 14 de junio de 2024

DIRECTORES DE LOS CENTROS DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO, PREPARATORIAS FEDERALES "LÁZARO CÁRDENAS", ESCUELAS PREPARATORIAS PARTICULARES INCORPORADAS Y PREPARATORIAS FEDERALES POR COOPERACIÓN PRESENTE

Asunto: Certificación de estudios del ciclo escolar 2023-2024 y accesos a PACE

Por este medio, informo lo relativo a la etapa de certificación del ciclo escolar 2023-2024 puntualizando que, por indicaciones de la autoridad competente, no existe modificación a los formatos de certificados parciales y de terminación, registrados para el ciclo escolar anterior en el Catálogo Nacional de Documentos de Certificación del Sistema Educativo Nacional, por lo que podrán ser generados a través del PACE,

Los certificados generados con folio CBG23 tienen hasta el 30 de junio del año en curso, para activar el código de respuesta rápida QR, o en su defecto, serán cancelados; se les reitera que no será posible activar folios de manera extemporánea.

Asimismo, con la finalidad de que el programa no se sature y tengan la posibilidad de realizar la certificación de manera ordenada y que permita el uso adecuado del sistema, informo la programación de acceso de los planteles que se ubican en los siguientes estados, aclarando que el acceso será libre, para el registro de las evaluaciones, los días 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de julio, 3,4, 10.11, 17 y 18 de agosto de 2024, para todos los planteles independientemente de su domicilio:

RESUMEN DE FECHAS	
CIERRE DE OPCIÓN DE CERTIFICACIÓN (General)	21 de junio 2024
PLAZO PARA ACTIVACIÓN DE CÓDIGO QR, DEL CICLO ANTERIOR (General)	30 de junio 2024
CARGA DE EVALUACIONES EN PACE (General)	1 al 5 de julio 2024
GRUPO 1 Michoacán, Jalisco y Guanajuato	8 al 12 de julio 2024
GRUPO 2 Yucatán, Tlaxcala, Campeche y Zacatecas	15 al 19 de julio 2024
GRUPO 3 Estado de México y Coahuila	22 al 26 de julio 2024
GRUPO 4 Ciudad de México, Querétaro, Nuevo León y Quintana Roo	29 julio al 2 de agosto 2024



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DGB

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
Dirección de Operación
Subdirección de Supervisión y Control Escolar
Departamento de Control Escolar

GRUPO 5 Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Oaxaca y Veracruz	5 al 9 de agosto 2024
GRUPO 6 Baja California, Guerrero, Chiapas, Tamaulipas, Sonora, Morelos, Chihuahua, Tabasco, Aguascalientes, Baja California Sur y Durango	12 al 16 de agosto 2024
APERTURA DE PACE A TODOS	A partir del 19 de agosto de 2024

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

KARLA GEORGINA VENEGAS SERVIN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
Dirección de Operación y Financiamiento
Subdirección de Supervisión y Control Escolar
Departamento de Control Escolar

C.c.p. Blanca Andrea Miranda Tena. - Directora General del Bachillerato. - Para su conocimiento
Dirección de Operación. - Mismo fin.





CRONOGRAMA

ENTREGA DE CERTIFICADOS

REQUISITOS

A partir del 12 y hasta el 14 de agosto deberán acudir con la Ing. Marina Hernández Valerio a recoger su **FORMATO DE LIBERACIÓN** para recolectar las firmas y/o sellos correspondientes con base a los diferentes departamentos que a continuación se detallan:

1. No tener ningún adeudo en la **CAJA** (se considera la **CONSTANCIA DE NO ADEUDO** y **PAGO DE CERTIFICADO**)
2. **VALIDACIÓN** del **departamento psicopedagógico** una vez respondido el formulario de “seguimiento de egresados”
3. Liberación de **SERVICIO SOCIAL** o de **ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR**, según sea el caso con su secretaria de semestre
4. Ser puntuales y presentarse en el día y hora indicada. Caso contrario podrán obtener su **CERTIFICADO** el 19 de agosto en horario de oficina de **CONTROL ESCOLAR**.
5. El **CERTIFICADO** estará disponible a partir de la fecha de entrega hasta 15 días hábiles, en caso de no recogerlo en este periodo, se **CANCELARÁ** y tendrá que tramitar un duplicado con su respectivo costo. Por tal razón, se recomienda presentarse a recoger su **CERTIFICADO** en la fecha señalada.
6. En caso de que el alumno(a) no pueda recoger su **CERTIFICADO**, lo puede hacer el tutor(a) presentándose con una copia legible de su identificación oficial.

SEMESTRE	DÍA	GRUPO	HORARIO
SEXTO	15	EA	09:00 – 10:00
		HCSA	10:00 – 11:00
		HCSB	11:00 – 12:00
		FMA	12:00 – 13:00
	16	FMB	09:00 – 10:00
		QBA	10:00 – 11:00
		QBB	11:00 – 12:00
		QBC	12:00 – 13:00